

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAS
NKM/MIMICAM

OFICINA
DE
PARTES

106470
11653

SUPLENCIA
N° 2735 /P2025

LAS CONDES, 15 SEP 2025

VISTOS:

- 1.- La vacancia del cargo 639, grado 13°, Planta Técnico;
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°526 de septiembre del 2025 del Departamento de Finanzas;
- 3.- Lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- 4.- Y lo dispuesto en el Art. 6° de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los N°56 y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- 5.- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.

CONSIDERANDO

1. El correo electrónico del Director (S) de Parques y Jardines, que solicita prorrogar el nombramiento de don Esteban Camiruaga Espíndola.

DECRETO

1.- NÓMBRASE, en calidad de Suplente a don

Nombre	: Esteban Camiruaga Espíndola
Rut	: [REDACTED]
Cargo	: 639
Grado	: 13°
Planta	: Técnico
Fecha de Inicio	: 01 de Septiembre de 2025
Fecha de Terminó	: 31 de Diciembre de 2025

2.- Quien asumirá funciones en la Dirección Parques y Jardines.

- 3.- Déjase establecido que los antecedentes personales del funcionario antes indicado se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ALCALDESA
CATALINA SAN MARTIN CAVADA
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas c/a
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Remuneraciones
- Dirección Parques y Jardines
- Interesado
- Oficina de Partes
- Bienestar y Calidad de Vida